



y escalas. Dejó correspondencia; desembarcó y embarcó pasajeros; descargó y cargó mercancías y salió para el Médano y escalas, despachado por la Compañía de vapores interinsulares.

**Turme**, francés; de Bathurst. Se proveyó de carbón mineral, víveres y agua y salió para Marsella, despachado por los Sres. Hamilton y C.<sup>a</sup>

**Susu**, inglés; de Garachico. Descargó frutos; carga mercancías; toma carbón, agua y víveres y sale para el puerto de su procedencia, despachado por los señores Elder, Dempster y C.<sup>a</sup>

**Viera y Clavijo**, español; de Santa Cruz de la Palma. Dejó y toma pasaje, correspondencia y carga y sale para Canaria, despachado por la Compañía de vapores insulares.

**Africa**, inglés; de Hamburgo y Rotterdam. Descarga mercancías; toma carbón, agua y víveres y sale para la Costa Occidental de África, despachado por los Sres. Elder, Dempster y C.<sup>a</sup>

Por no haber concurrido número suficiente de señores concejales no pudo celebrarse anoche sesión el Excelentísimo Ayuntamiento.

Como verán nuestros lectores por uno de los telegramas que hoy publicamos, parece que se confirma la noticia de que no volverá a esta Capitanía General el Excmo. Sr. D. José Sánchez Gómez, que estuvo al frente de ella, una brevísima temporada.

Para reemplazarle dice el despacho que está acordado el nombramiento del Teniente General Sr. Suárez Valdés.

El *Boletín Oficial* de ayer publica el Plan de aprovechamientos para los montes públicos de esta provincia, correspondiente al año forestal que principia en 1.º de Octubre próximo y termina el 30 de Septiembre de 1898.

Señor Alcalde:  
Es urgente, urgentísimo, que su señoría gire, personalmente, una minuciosa visita a las cocheras que hay en la población para que, convencido de que hay algunas que no pueden subsistir en el estado en que hoy se hallan, tome las medidas que el caso exige para poner remedio a un mal que puede ser de graves consecuencias.

Por el buen nombre de la población, por la consideración que merecen los vecinos y por otras muchas razones, es necesario en todo tiempo vigilar estos establecimientos; pero ahora lo es mucho más por los excesivos calores y por la falta de agua para su uso.

Podríamos concretar más nuestra queja, pero preferimos que su señoría, viendo todos los lugares a que aludimos y convencido de la razón con que nos hacemos eco de las lamentaciones de muchos vecinos, haga las distinciones que sean justas y razonables y corrija con mano fuerte y sin contemplaciones los abusos y evite mayores daños.

Se ha dispuesto que si en segunda subasta de fincas embargadas por débitos de contribuciones, las posturas presentadas no alcanzasen las dos terceras partes del tipo de tasación, se adjudique el inmueble a los ayuntamientos ó

á la Hacienda, según proceda, pero nunca al postor aunque sus ofertas cubriesen el importe de lo descubierto y costas, y que si las posturas presentadas fuesen inferiores á los débitos se requieran nuevos bienes del deudor para cubrir sus responsabilidades.

Dice *El País*, de Santa Cruz de la Palma:

«Nuestros apreciables colegas DIARIO DE TENERIFE y *El Liberal de Tenerife* han sufrido un error al atribuir el bordado de la cruz que adornaba el pendón, que este Excelentísimo Ayuntamiento remitió á Santa Cruz, á la Sra. D.<sup>a</sup> Concepción Casaseca, cuando la que realizó este trabajo fué la señora D.<sup>a</sup> Emilia Morales de Pinto, siendo obra de la señora Casaseca la palma del referido pendón.

Nobleza obliga.»  
Consideramos un deber reproducir las anteriores líneas; pero hemos de manifestar que al dar cuenta nosotros de la llegada del hermosísimo y rico estandarte que mandó el Ayuntamiento de la Palma, no citamos, porque no los conocíamos, los nombres de las personas que habían tomado parte en su confección, y si lo hicimos después, fué copiando la descripción que de aquel artístico trabajo hacía un colega de la Palma. Fuera del original ó fuera nuestro el error al hacer la reproducción, queda hecha con mucho gusto la rectificación.

Anoche tomó posesión de la Alcaldía de esta Capital el Sr. D. Pedro Schwartz y Mattos.

Razón que les sobra tienen los vecinos de la calle de la Laguna al quejarse de la preterición de que son objeto por parte de la autoridad local que dispuso el riego diario, con agua del mar, de un corto trayecto de la citada calle, como si los demás habitantes de la misma fueran de peor condición.

Parece natural y justo que, si el riego se ha dispuesto para evitar á aquellos vecinos las molestias que les causa el mucho polvo de la carretera, esta medida debe de hacerse extensiva á toda la calle y no á una pequeña parte de ella.

Así lo hizo, hace dos años, la oficina de Obras públicas; y todos estaban contentos y agradecidos.

Hoy, unos aplauden y otros, los más, se quejan y censuran.

Nuestro amigo el Sr. D. Teodomiro Robayna ha contraído matrimonio en esta Capital con la bella señorita Luisa Galván.

Desearnos á los nuevos esposos todo género de felicidades.

Nuestro colega *El Liberal de Tenerife*, atribuye el aumento de 37.378 pesetas que resultaron de más en la recaudación de Julio último comparada con la de igual mes del año anterior, única y exclusivamente á las *visisimas* gestiones que constantemente practica el Sr. Delegado de Hacienda cerca de las Corporaciones y particulares deudores al Tesoro, y no—como dijimos nosotros,—al aumento de los impuestos que cada día agobian más al contribuyente.

En hora buena: no hemos de discutirlo, ni menos poner en tela de juicio las condiciones del señor Delegado pa-

ra desempeñar el puesto que ocupa; si bien el colega admite que en aquella suma hay incluidas más de 5.000 pesetas por recargo transitorio de guerra, que pertenece al ejercicio corriente.

Lo que nosotros deducimos de todo lo que dice el apreciable compañero, es esta triste verdad:

Que al contribuyente cada día se le exprime más.

Y que á ese paso, llegará momento en que no habrá jugo que extraer ni ubro que ordeñar.

Valga la metáfora.

Copiamos de *La Patria* de Las Palmas:

«Según escriben desde el Ingenio á nuestro colega el *Diario de Las Palmas*, el 10 del actual cuatro individuos armados y vestidos con uniformes militares se presentaron en una cueva situada en el barranco de Guayadeque, maniataron á sus habitantes y saquearon la cueva, llevándose 2.420 duros en metálico, cantidades que repartieron equitativamente y que representaba los ahorros de muchos años de trabajo de los infelices robados. Realizada su hazaña, pusieron piés en pólvora, después de libertar á sus víctimas.

El hecho es sumamente raro en nuestro país y convendría no quedase impune para evitar repeticiones.»

En el presente número terminamos la publicación de la interesante novela *María... del Sr. Fernández y González*, y mañana empezaremos la de Luis Ulbach titulada

### El Barón Americano,

traducción de Roberto de Belval, cuya lectura esperamos será del agrado de nuestros apreciables abonados.

Por la *Asociación cooperativa obrera tinerfeña* se cita, para que tengan á bien comparecer ante el Secretario de la misma (San Francisco número 9), á los accionistas ó sus representantes, don Juan García Plasencia, D. Gumersindo Hernández Izquierdo, Sres. Hijos de D. Juan García Plasencia, D.<sup>a</sup> María Delgado Melián, D.<sup>a</sup> Dolores Martín Mérida, D.<sup>a</sup> Magdalena González Sosa, D. Antonio Delgado, D. Domingo Ayala Barreda, D. José A. Brito, D. José Delgado Reyes, D. Vicente Hernández González, D.<sup>a</sup> Encarnación Delgado Reyes, D. Celestino Delgado Díaz, don Francisco Díaz, D. Pedro Delgado Díaz, D. Juan Pérez Ramos, D. Ignacio Torres Laon, D. Florentino Gutiérrez, don Juan García González, D.<sup>a</sup> Clotilde López, D. Cándido Márquez Gutiérrez, D. Florentino Pinto Rodríguez, D. Julián M. Peña, D. Manuel Rodríguez Martín, D.<sup>a</sup> Concepción Rodríguez de González, D. Antonio Rodríguez Santana, D. José Ramírez, D. Manuel Díaz Peña, D. Vicente Suárez Marrero, don Bernabé Martín Expósito, D. Domingo Marrero Donato, D.<sup>a</sup> Asunción González Martín, D. Antonio Lorenzo González, D.<sup>a</sup> Concepción García Barreda, D. Abelardo Rodríguez, D.<sup>a</sup> Dolores Sosa Reimón, D. Nicolás Rivero Pérez, D. Manuel Peña Acosta, D. Juan Manuel González, D. Juan Falcón y D. Víctor González y González; entendiéndose que de no verificar dicha compare-

cencia durante el mes que cursa se considerará que ceden sus créditos á favor de la Asociación citada.

El Consejo de Administración ruega á todos los accionistas se sirvan comunicar esta disposición á las personas citadas anteriormente, á fin de llevar á feliz término, en el más corto plazo posible, los propósitos de la referida Asociación.

### El asesinato del Sr. Cánovas

(ÚLTIMAS NOTICIAS)

(Continuación)

En Madrid

La extensión ó importancia de los despachos que tanto por telégrafo como por teléfono venimos recibiendo sobre el atentado contra el Sr. Cánovas, desde que se levantó la incomunicación que el Gobierno había decretado en los primeros momentos, nos privan de espacio para reproducir infinidad de comunicaciones que llegan á nuestra noticia, obligándonos, además, á extractar gran parte de lo publicado en ediciones anteriores.

El primer aviso del suceso, muy la cónico, llegó á Madrid á la una y media de la tarde.

El ministro de la Gobernación salía de conferenciar con el de la Guerra, cuando se le comunicó lo que decían desde Santa Agueda. Corrió al ministerio; supo allí la triste verdad y, sobreponiéndose á su intenso dolor, no pensó ya más que en el cumplimiento del deber. Acto seguido avisó al general Azeárraga, al ministro de Gracia y Justicia y á las autoridades de la capital. Después se telegrafió á todos los ministros ausentes, al Sr. Pidal, al Sr. Sagasta, al general Martínez Campos y al señor Montero Ríos. A las tres y media estaban reunidos en Gobernación los señores Cos Gayón, Azeárraga y Tejada de Valdosa, los cuales puede decirse que se constituyeron en Consejo permanente.

Por telegramas circulares se puso el hecho en conocimiento de las autoridades de provincias y de nuestros representantes en el extranjero.

Al mismo tiempo adoptaba el Gobierno toda clase de precauciones para asegurar el orden, y disponía que hasta nuevo aviso quedaran sin curso los telegramas y telefonemas referentes al suceso. Prohibió también las conferencias telefónicas.

Poco á poco, á pesar de la reserva guardada, se fué difundiendo la infausta nueva por todo Madrid, sin que sea ya posible averiguar quien lo supo antes, pues nadie quiere hoy quedarse para el último, ni siquiera para el segundo.

Un redactor de *La Epoca* telegrafió al Sr. Romero Robledo, que está en Antequera; el director de *El Tiempo* comunicó al Sr. Silvela lo que ocurría; D. Pablo Cruz puso otro telegrama al Sr. Sagasta, y es de suponer que se cruzarían varios despachos de la misma índole entre Madrid y provincias.

A las cuatro y media se había hecho

del dominio público el trágico acontecimiento, causando en los cafés y corrillos de la calle verdadero estupor. Pueden nuestros lectores imaginar los comentarios y la impresión á que daría origen la noticia del atentado, que en un principio recibía todo el mundo con incredulidad.

Antes de las cinco se puso á la venta un extraordinario de *El Comercio* y poco después otro de *La Correspondencia de España*. Con esto se difundió hasta los barrios más apartados el conocimiento del crimen, objeto allí, como en todas partes, de protestas arrancadas á los nobles sentimientos de nuestro pueblo.

Prohibida, como hemos dicho, la circulación de telefonemas y telegramas referentes al suceso del día, nuestro compañero el Sr. Melgares, corresponsal del *Heraldo* en San Sebastián, no pudo comunicarlo claramente, pero halló manera de ponerlo sobre aviso dirigiéndonos el siguiente despacho:

San Sebastián 8 (430 t.)  
(Urgente).

Salió Castellano, precipitadamente con doctor Busto, para Santa Agueda. Voy allá.  
Mediten.

Melgares,

Mientras entre el público de Madrid empezaba á circular la noticia, primero del atentado y luego de la muerte del Sr. Cánovas, acudían al ministerio de la Gobernación y á la Presidencia del Consejo todos los personajes políticos residentes en Madrid, así liberales como conservadores.

Ni uno de ellos dejó de pasar por aquellas dependencias oficiales para hacer presente su dolor. El marqués del Pazo de la Merced, que anoche salió con dirección á Santa Agueda, fué de los primeros. Vimos allí, además, al general López Domínguez, al Sr. Abarzuza, al marqués de Mochales, á don Alberto Aguilera, al Sr. Fabiá, á don Pablo Cruz é infinidad de personas conocidas en los círculos donde «se hace» política.

En la Plaza de Toros se supo la noticia á poco de mediar la corrida. El primer movimiento fué en el público de asombro, el segundo de curiosidad y dolor.

De los representantes extranjeros el primero que llegó á Gobernación fué el de Italia, pero todos han ido cumpliendo con el triste deber de significar á nuestro Gobierno la indignación y pesar con que han visto el atentado.

Durante toda la tarde y noche de ayer se tuvo por seguro el regreso de la corte y también se dijo que hoy llegaría á Madrid el Sr. Sagasta. Respecto al viaje de la Reina hubo nada menos que tres consultas, y al fin se aconsejó desde aquí que la Reina no viniese por el pronto, pues esto podría interpretarse como reconocimiento de peligros que no existen.

Tampoco hay nada de la vuelta del Sr. Sagasta, á pesar de la seguridad con que la anunciaban amigos suyos.

Los que están en camino son los ministros ausentes. El de Marina ha regresado por la mañana.

Sobre la sustitución del Sr. Cánovas

madera á propósito para que corte en ella la justicia. Son dos, ahora seremos tres.

Y por una acción rápida como el pensamiento se puso un revolver debajo de la barba, y antes de que nadie pudiese impedirlo se levantó la tapa de los sesos.

Cayó desplomado, como si el suelo hubiese faltado de repente de debajo de sus piés.

El juez, el escribano, todos los testigos en fin de aquella escena, lanzaron un grito de horror.

El manjar que les había servido Luis había sido demasiado fuerte.

Cuando llegaron á él le encontraron muerto.

El juez, después de algunas diligencias, sobreseyó en el proceso.

No había contra quién proceder. Silvestre, que había dado ocasión al desenlace trágico de nuestra historia, no fué ni aún siquiera molestado.

Nadie había podido revelar la parte que él había tenido en aquellos sucesos.

Si esto sucede, si encontramos razón para ello puede ser que un día contemos la segunda parte de la historia de María á nuestros lectores.

FIN DE LA NOVELA.

—Este es un revolver de reglamento, un revolver de militar.

¿Que militar ha podido tener interés en hacer esto?

Cristóbal pensó en Luis.

—¡Ah! El amaba á Marta, dijo: él ha sido su novio. Es verdad que la olvidó por Afonso, pero cuando volvió á verla... ¡Oh! Sin duda es él.

Y dió parte de sus presunciones al juez.

Se encontraron en lo alto de las escaleras unas botas de chero.

Todo esto había sido hecho á las doce de la noche.

El juez y el escribano se fueron al zapatero más próximo.

Preguntaron, presentando las botas, si sabía de qué taller habían salido.

El zapatero reconoció por el trabajo del calzado al autor de aquel cuerpo de delito.

Trasladáronse rápidamente allá juez y escribano.

—¿Usted reconoce estas botas? le preguntó el juez.

—Sí señor: son de mi casa.

—¿Usted cree que estas botas son del capitán de caballería don Luis Alvarez?

El zapatero miró fijamente al juez, se puso pálido, y respondió:

—Yo no sé por qué usía me hace esa pregunta: pero yo no puedo negar la verdad: yo declaro que se han hecho estas botas para mi patrono el capitán de caballería don Luis Alvarez, y que hace cuatro días que se las he enviado.

en el cargo de presidente del Consejo, hubo no pocas dudas e hipótesis. Sería espacio perdido el que dedicásemos a consignarlas, puesto que ya se ha resuelto todo con la designación del general Azcárraga.

Ni anoche ni hoy se ha notado en Madrid el menor síntoma de intranquilidad.

La población entera, sin distinción de clases ni opiniones, condena enérgicamente el crimen, reconoce las altas cualidades personales del Sr. Cánovas y llora su muerte como la pérdida de un español ilustre.

El partido liberal está haciendo una verdadera demostración de respeto a la memoria del Sr. Cánovas.

Hasta los republicanos y los carlistas se contienen ante los restos ensangrentados de la ilustre víctima.

El marqués de Cerralbo ha telegrafiado a la viuda del Sr. Cánovas.

En el ministerio de la Gobernación se han recibido centenares de telegramas de pésame.

No consignamos los nombres por falta de tiempo y de espacio.

Se han apresurado a expresar su sentimiento todos los centros y corporaciones oficiales, de los órdenes civil, militar y judicial, numerosos conservadores que se encuentran en provincias y muchos políticos que militan en otros partidos.

Censúrase duramente el poco celo de la ronda secreta de la presidencia, que teniendo noticias de que se trataba de atentar por los anarquistas contra la vida del Sr. Cánovas, no les infundió cuidado sujeto tan sospechoso.

Serán declarados cesantes todos.

El autor del criminal atentado contra el Sr. Cánovas no puede ser juzgado por la ley de represión contra los anarquistas por no haber empleado explosivos para realizar su crimen, y estando taxativamente definido y penado en el Código común, con arreglo a este será juzgado.

El asesino continúa en Santa Agueda encerrado y con centinelas de vista.

Hoy llegarán a Santa Agueda los materiales para el embalsamamiento del cadáver del Sr. Cánovas, operación que realizará hoy mismo el Dr. Busto.

El martes saldrá de Santa Agueda el cadáver en tren especial, legando a Madrid el miércoles.

La capilla ardiente quería instalarla el Gobierno en el palacio de la Presidencia, pero a petición de la viuda lo será en la Huerta.

La viuda del Sr. Cánovas demuestra entereza y serenidad, interviniendo personalmente en la comunicación de disposiciones.

No se separa un momento del cadáver de su esposo, y con él ha decidido venir a Madrid.

El entierro se verificará el jueves, recibiendo cristiana sepultura el cadáver en la Sacramental de San Isidro.

El Sr. Romero Robledo llegará mañana a Madrid.

Aunque en este resumen de noticias faltan muchos nombres propios y otros datos que sólo interesan a los que encuentran buena toda ocasión para que se hable de ellos, creemos no haber omitido ningún detalle de los que interesan al público.

**Cuatro versiones**

Ya conocen nuestros lectores la que nos trasmite el redactor y corresponsal del *Heraldo* Sr. Melgares, después de hacer prolijas averiguaciones en el balneario de Santa Agueda.

Aunque a ella hemos de atenernos por considerarla fiel trasunto de la verdad, publicamos a continuación las demás que han llegado a Madrid.

**Versión de «La Epoca»**

Esta tarde a la una ha sido objeto el Sr. Cánovas en Santa Agueda de una infame cuanto cobarde agresión. He aquí cómo ocurrieron los hechos:

El Sr. Cánovas había oído misa a las once, como todos los domingos, en la iglesia próxima al balneario y paseado un rato por la galería del mismo.

Era próximamente la una, hora en que la mayoría de los bañistas sube a sus cuartos para vestirse mientras la campana anuncia la hora de la comida.

El Sr. Cánovas se encontraba en la galería leyendo los periódicos. A bastante distancia se hallaba el corresponsal de *La Correspondencia de España*, Sr. Torres, y un ingeniero de minas de Ciudad Real, llamado Sr. Azpiazu.

De pronto entró en la galería un bañista, llegado pocos días antes, hizo como que paseaba, y al pasar por delante del Sr. Cánovas, que estaba abstraído con la lectura, sacó un revólver y le disparó dos tiros; una de las balas hirió al ilustre hombre de Estado en la frente y la otra en el pecho.

El herido cayó al suelo, bañado en sangre, gritando: ¡Asesino!

Al ruido de los disparos, los Sres. Az-

piazu y Torres corrieron a detener al miserable (que es un Italiano que se hacía llamar Rinaldi), el cual disparó otros dos tiros sobre ellos, que no hirieron a nadie, por fortuna.

A los gritos llegaron el teniente de la Guardia civil y el jefe de la policía secreta a las órdenes del presidente, señor Puebla, y no sin gran trabajo lograron sujetarlo.

Al levantar al presidente del suelo, vióse que por sus dos heridas manaba abundante sangre.

Santa Agueda 8 (3 t.)

Llámasse el miserable asesino Aschiano Galli, y es natural de Foschio, pueblo inmediato a Nápoles.

Había llegado hacía cuatro días a Santa Agueda. Como en estos establecimientos no se suele adquirir noticias de quienes son los bañistas el italiano no llamó la atención.

Su aspecto es de un hombre de clase humilde, de un criado. A algún bañista le había inspirado cierta desconfianza; pero como no había hechos en que fundarla, no se dió importancia a la presencia de aquel sujeto, bien ajenos todos del horrible crimen que preparaba.

**Versión de «La Correspondencia»**

Santa Agueda 8 (1,20 t.)

(Urgente)

Esperábamos la hora de la comida. Era la una aproximadamente; en la galería había pocas personas, pues casi todos estaban en sus cuartos respectivos, arreglándose para comer.

El Sr. Cánovas se hallaba en un banco leyendo periódicos.

Próximos a él nos encontrábamos el Sr. Azpiazu, ingeniero de minas, y yo. De repente un italiano se acercó, y a traición le disparó dos tiros a quemarropa.

Azpiazu y yo nos lanzamos sobre el criminal. Este nos disparó dos tiros, sin herirnos.

Las detonaciones atraen gente. Cánovas cae al suelo gritando: «¡Asesino! ¡Viva España!»

El abogado señor Suárez García sujeta por la espalda al asesino, que forcejea.

Acude el teniente de la Guardia civil, señor Fernández, y entre él y el inspector señor Puebla le detienen.

El señor Cánovas es conducido a su cuarto.

Tiene el pecho ensangrentado y otra herida en la frente. Ambas son mortales de necesidad.

**El duque de Tetuán**

San Sebastián 8 (4'15 t.)

El duque de Tetuán acaba de darme la versión que sigue:

«En el balneario había, haciendo uso de las aguas, un individuo italiano. Esta mañana se acercó al señor Cánovas, en la galería del establecimiento, y le saludó correctamente, en ocasión en que aquel iba con su señora.

«El señor Cánovas se detuvo, y el italiano sacó entonces un revólver y le disparó tres tiros, dos en la cabeza y uno en un costado, saliendo la bala por la espalda.

«Las gentes del balneario quisieron linchar al criminal.

«El asesino declaró que no tenía cómplices.»

**Del ministro de Ultramar**

El ministro de Ultramar, que ha legado a Santa Agueda después de informarse bien de todo lo ocurrido, ha hecho por telégrafo un extenso relato del suceso.

Lo que ha dicho el señor Castellano viene a ser en sustancia lo siguiente:

«El señor Cánovas, después de oír misa, se retiró con su señora a sus habitaciones. Allí cambió de ropa y puso un telegrama al ministro de la Gobernación contestando a una consulta que éste le había hecho sobre la candidatura del señor Ruiz Yagüe para la senaduría vacante por elección en la provincia de Cádiz.

«Poco después de las doce y media el señor Cánovas salió con su señora de sus habitaciones, que se encuentran en el piso principal, y se dirigía al comedor, que está situado en la planta baja.

«En la escalera encontraron a una señora conocida. Detúvose a hablar con ella la señora de Cánovas y éste se adelantó.

«Inmediata a la escalera hay una gran galería que da al jardín y por la que se tiene que pasar para ir al comedor. En esa galería existen una porción de bancos.

«El señor Cánovas se sentó en el primer banco, que se halla muy próximo a la puerta que da acceso a la escalera; sacó un periódico y se puso a leer.

«Entonces el asesino, que sin duda le estaba espiondo, se acercó, y apoyando la mano en la puerta le disparó casi a quemarropa un tiro. La bala atravesó la cabeza del señor Cánovas, entrando por la sien derecha y saliendo por la izquierda;

«Al primer disparo siguieron otros dos. Por efecto del primero, el señor Cánovas se incorporó, yendo a caer a unos tres metros de distancia del banco donde estaba sentado.

«Al incorporarse le disparó el segundo tiro el asesino. La bala entró por el pecho y salió por la espalda, cerca de la columna vertebral. El tercer disparo fué hecho estando el señor Cánovas ya en el suelo. Esta bala entró por la espalda.

«La señora de Cánovas bajó apresuradamente la escalera a oír los disparos y se encontró a su esposo tendido boca abajo en medio de un gran charco de sangre, y al asesino junto a él, con el revólver en la mano.

«Llena de espanto y de indignación ante cuadro tan aterrador, se dirigió al asesino, increpándole.

«El asesino, sin alterarse, se dirigió a ella, diciéndole:

«—A usted le respeto porque es una señora honrada, pero yo he cumplido con un deber, y estoy tranquilo; he vengado a mis hermanos de Montjuich.

«La policía, que también acudió al ruido de los disparos, detuvo al asesino, sin que éste opusiera resistencia alguna.

«No resulta cierto que el señor Cánovas gritara: Asesino, ¡Viva España! como ha telegrafiado un corresponsal; al primer disparo, como he dicho, cayó al suelo y no pronunció ninguna palabra. En la caída se produjo una contusión en la frente.

Trasladado el señor Cánovas a su cama, el médico del establecimiento examinó las heridas. Las tres eran mortales de necesidad, y viendo que los auxilios de la ciencia resultaban inútiles, aconsejó que viniera el sacerdote con la Santa Unión.

«Una hora después del atentado, sobre poco más o menos, el presidente dejaba de existir.

«Desde el primer momento perdió el conocimiento y no articuló palabra alguna.

«Nuestra policía, en general, vale poco; pero en este caso, aunque el asesino se inscribió en la lista con nombre supuesto y titulándose corresponsal de *Il Popolo*, debió el señor Puebla ser menos confiado y adoptar medidas contra un individuo que no conocía a nadie ni hablaba con ningún bañista. Bastaba observar esto para desconfiar, mucho más estando advertidos, como lo estaban, de que los anarquistas intentaban hacer víctima de sus brutales e ineficaces venganzas al señor Cánovas.»

**Desde Barcelona**

¿SERÁ RINALDI?

Barcelona 8 (12 n.)

Algunos telefonemas procedentes de Madrid dicen que el asesino del Sr. Cánovas se llama Angelo Rinaldi, y en el caso de ser éste, puedo desde luego dar algunos antecedentes.

Rinaldi estuvo mucho tiempo en Barcelona trabajando en casa del marmolista Ventura.

La noche en que se cometió el atentado del Liceo le detuvo el inspector de policía D. Mariano Juan, por haberle encontrado llevando en el brazo un abrigo y en la mano un paraguas que pertenecían a la señora de Marsillatich, que falleció aquella noche a consecuencia del atentado.

Al ser detenido Rinaldi afirmó que había recogido dichos objetos para entregarlos a sus dueños, negando que quisiera robarlos.

Por esto fué encerrado en la cárcel y luego trasladado al castillo de Montjuich, pasando después a bordo de la *Navarra*.

En aquella ocasión, tanto el consúl italiano como el marmolista Ventura dieron buenísimos informes de Rinaldi, siendo puesto en libertad.

Más tarde se le detuvo nuevamente, pero luego se le dió libertad.

Rinaldi estuvo empleado en la empresa de coches *La Catalana*, y después en un tranvía de vapor.

Era muy fino y cortés, entregando los billetes a los pasajeros con formas muy distinguidas.

Rinaldi es joven, siendo el acento de su voz muy simpático.

A raíz del atentado de la calle de los Cambios detúvose el inspector Sr. Bel.

El asesinato del presidente del Consejo de ministros ha causado aquí penosa impresión, arrancando protestas generales.

Se han enviado al Gobierno muchos telegramas condoliéndose de lo ocurrido.

El jefe del partido liberal de Barcelona, Sr. Masferrer, ha enviado en nombre del mismo telefonemas de enérgica protesta al ministro de la Gobernación y al Sr. Sagasta.

Barcelona 9 (12,15 m)  
La Guardia civil hallase acuartelada. Asegúrase que el asesino de Cánovas era amigo de Ascheri, y que residió

mucho tiempo en Barcelona, trabajando en una imprenta.

Desapareció a raíz del atentado de la calle de los Cambios, por el cual parece se le buscaba.

Era conocido por el apodo de *An giotillo*.

**Consejo de ministros**

Hasta las dos y media de la madrugada estuvieron reunidos los Sres. Azcárraga, Cos Gayón y conde de Tejada de Valdosera en el ministerio de la Gobernación.

Trataron especialmente de los honores que han de tributarse al cadáver del Sr. Cánovas, y como se piensa otorgar al ilustre finado todos los mayores posibles, estuvo el Consejo examinando los antecedentes.

Resolvieron que se tributen al cadáver los honores de capitán general con mando en plaza.

Quedaron además redactados en el Consejo la Real orden que hoy publicará la *Gaceta* dando cuenta de la muerte del Sr. Cánovas y un decreto disponiendo que se encargue, con carácter interino, de la presidencia del Consejo el ministro de la Guerra.

El decreto concediendo los honores no se publicará todavía hoy, porque han de ultimarse antes algunos detalles.

La *Gaceta* de hoy saldrá con orla negra, en señal del luto.

Las deliberaciones del Consejo quedaron suspendidas varias veces para recibir los numerosos telegramas que llegaban dando el pésame y para recibir también de personas distinguidas de la política, que han querido mostrar su sentimiento personalmente.

El Sr. Azcárraga llevó al Consejo un ejemplar de la *Gaceta* que se publicó participando el asesinato del general Prim.

Dicho ejemplar ha servido de norma para el número de hoy, que es idéntico a aquél.

Acordóse que se guarde por el mundo oficial tres días de luto.

Leyóse un telegrama del Sr. Silvea, contestación al que por la tarde le había dirigido el Sr. Cos-Gayón participándole el triste suceso.

El Sr. Silvea se pone incondicionalmente a las órdenes del Gobierno para el mantenimiento del orden.

También se leyeron telegramas del general Martínez Campos, Mortero Ríos y otras muchas personalidades.

**ANUNCIOS PREFERENTES**

**LOS ACREDITADOS BIZCOCHOSMALLORQUINES** se venden siempre en la casa calle de la Laguna número 29, a 20 por una peseta. (8-4)

**S E ARRIENDA MEDIA ACCIÓN DE SAGA** de la «Empresa de Aguas de la Laguna». Para obtener informes, ocurrirse calle de Consolación, número 6. (10-8)

**S E VENDE L TIENDA MIXTA** Calle de la Luz, número 51.—En la misma darán razón. (6-7)

**S E VENDE UN BIRLOCHO, EN BUEN** estado, y con arneses. Para tratar, calle del Sol número 17. (5-8)

**S E VENDEN MIL BARRILES VACÍOS** de los que se reciben con medio quintal pólvora, de superior madera, en buen estado y a precio módico. Sirven para toda clase de líquidos y pueden contener 20 litros. Pueden aplicarse para flores en lugar de macetas. Darán razón, Castillo 19. (5-7)

**SE VENDE UN COCHE VICTORIA.** EN buen estado. Para tratar, dirigirse calle de la Laguna, 41. (17-7)

**SE ALQUILA LA CASA CALLE DE** Teobaldo Power número 6. Darán razón, Pilar, 31. (21-6)

**ALMIDÓN DEL ÁGUILA**  
DE LA  
**GRAN FABRICA REAL**  
DE AMBERES.  
**SUCESORA DE F. HEUMANN & C.**



Este almidón por su excelente calidad y condiciones obtiene la mayor aceptación del público.  
De venta en los principales establecimientos de ultramarinos.  
REPRESENTANTES EN ESTA PROVINCIA:  
**RICHARDSON Y HERNANDEZ**  
Teobaldo Power, 4. (16 7-25)

**Filtros Pasteur (Chamberland)**

El más perfecto preservativo contra las enfermedades contagiosas.  
**Cuidado con las imitaciones**  
Unico depósito para las islas Canarias en casa de  
**HY WOLFSON**  
Marina 1. Santa Cruz de Tenerife. (17-5)

**CAFÉ DEL PAÍS**  
cosechado en esta Capital. De venta Luz número 67.

**Para tomateros**  
Se venden magníficas latas para levantar los mismos, empleadas años anteriores en este cultivo.  
46, Castillo, 46 (20 7)

**Ganga**  
Bjano de buenas condiciones, bicicleta último modelo, neupmáticos, poco usada y triciclo para niño.  
Se venden, calle La-Rosa, 29. (30-7)

**Dentista**  
D. Eugenio Padilla ha trasladado su despacho de la calle del Sol a la del Clavel n.º 3, accesorio. (14-8-6)

**Hojas clínicas**  
se venden en la Imprenta Isleña a 20 céntimos cada ejemplar.

**Venta de fincas**  
Se venden cuatro suertes de tierra situadas en Guamaa donde dicen: «Peñón», «Natero», «Hornillo» y «Los frailes». Dará razón D. Leocadio Machado en Santa Cruz de Tenerife. (1-7)

**Sperling & Williams**  
INGENIEROS Y CONTRATISTAS.—LONDRES Y MANCHESTER.

Se encargan del suministro de todas clases de maquinarias. Especialidades en calderas de vapor, motores de alta y baja presión, molinos y aparatos para la fabricación de azúcar y aguardiente, Bicicletas, etc., etc.

Muestrarios de bicicletas para señoras y caballeros en poder del Agente en Canarias:  
**Alfredo Williams.**  
SANTA CRUZ DE TENERIFE.  
(2-6-)

**LA LINDA**  
ALMACEN DE NOVEDADES PARA SEÑORAS Y CABALLEROS  
DE  
**MANUEL RALLO**  
14, CASTILLO, 14

Gran variedad en cortinas para salas, capotas para niños, ajuares, velos toallas, alpacas para vestidos de señora, corsés, sombrillas, libros de misa, plantas artificiales, plumas, flores, telas de seda, géneros de hilo, colchas blancas, perfumería etc., etc. (2-8)

# Vapores con registro abierto



**VAPORES TRASATLANTICOS**  
DE F. PRATS Y C.<sup>a</sup>  
(Sociedad en comandita)  
Para Puerto Rico y la Habana

El vapor español de gran velocidad

**Miguel Gallart**

deberá llegar á este puerto el 23 de Agosto de 1897.  
Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES

**CHARGEURS REUNIS**  
VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN MARCHA



PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES  
Saldrá el 19 de Agosto el magnífico vapor

**Colombia**

Admite carga y pasajeros de 3.<sup>a</sup> clase.

PARA DUNKERQUE Y HAVRE  
Saldrá el 25 al 26 de Agosto el magnífico vapor

**Campana**

Admite carga y pasajeros.

Agentes,  
**Hardisson Hermanos.**



**LA VELOCE**  
NAVIGAZIONE ITALIANA A VAPORE

PARA GENOVA

El hermoso vapor

**Centro-América**

deberá llegar á este puerto el 20 de Agosto.

Admite carga y pasajeros.

Informará su agente, PEDRO RAVINA.—Norte, 45.



**Vapores españoles Trasatlánticos**  
DE PINILLOS, IZQUIERDO Y C.<sup>o</sup>

Para la Habana directamente

Saldrá de este puerto el 24 de Agosto el hermoso vapor

**CADIZ**

Admite carga y pasajeros.

Agentes, Hijos de Juan Yanes,  
San Francisco, 13



**Compagnie de Navigation Marocaine**  
N. PAQUET & C.<sup>o</sup> MARSELLA

El vapor francés

**MEUSE**

deberá llegar á este puerto el 20 de Agosto y regresará á Marsella  
Mogador, Casablanca, Mazagan y Gibraltar haciendo escala en Tanger.

Admite carga y pasajeros para todos los puntos de escala

Agentes, Hijos de J. Yanes, Sol. 6.

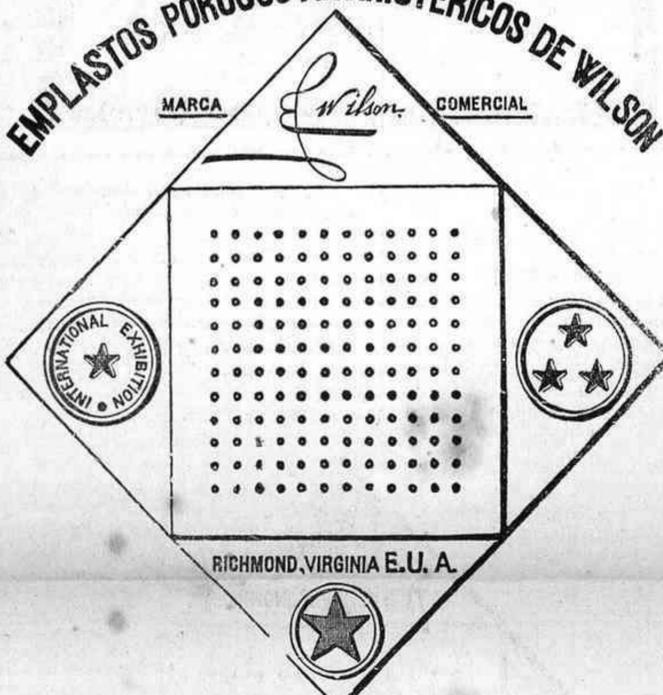
El anuncio es como el alma del comercio y de a industria, el intermediario entre el comerciante que vende y el particular que compra.

## ANUNCIOS GENERALES

Los grandes centros fabriles y comerciales que son hoy la admiración del mundo lo deben todo á la publicidad de sus productos.

**EMPLASTOS POROSOS ANTIHISTERICOS DE WILSON**

MARCA  COMERCIAL



RICHMOND, VIRGINIA E. U. A.

Remedio externo para calmar y fortificar, y regularizar los desórdenes nerviosos, conocidos con el nombre de histéricos ó espasmódicos. Está probada la virtud curativa de los EEMPLASTOS POROSOS ANTIHISTERICOS, en la hipocondria, histérico, eretismo y movilidad nerviosa, palpitaciones y sofocaciones del mismo carácter, síncope y vómitos espasmódicos, cólicos y dolores nerviosos, indigestiones del mismo ó evsn, ciertas enfermedades catarrales en que predominan síntomas ruderarios; algunas afecciones asmáticas y, en general, en todas las que ivagnan de los nervios.  
Precio: 1 pta. 75 céntimos.  
De venta en las farmacias de Suárez Guerra y Rodríguez Núñez.

### HENO

Los señores Elder, Dempster y C.<sup>a</sup> acaban de recibir una importante partida en pacas que expenden á precio módico.  
MARINA 11.

**PÍLDORAS**  
del Dr. AYER

**Curan la Dispepsia, Estreñimiento, Jaqueca y Desarreglos**

DEL ESTÓMAGO, HÍGADO y VIENTRE

Son puramente vegetales,  
Son azucaradas,  
Son purgantes.

Nadie debe estar sin un pomito de Píldoras Catárticas del Dr. Ayer, para poder tomar una pequeña dosis, á los primeros síntomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de enfermedades.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.



Farmacia de Rodríguez Núñez

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace mas de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento mas generalizado y mas apreciado para los niños y los enfermos. 15 diplomas de honor HARINA LACTEADA NESTLÉ 18 medallas de ORO



La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizos.  
La Harina lacteada Nestlé es de muy facil digestión.  
La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarrea.  
La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.  
La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.  
La Harina lacteada Nestlé es de una preparación facil y rápida.  
La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche materna cuando esta es deficiente.

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

Para pedidos dirigirse á la Sra. Viuda de Rafael Romero de Jerez de la Frontera úni co agente en toda España.

### Grandes almacenes

FÁBRICA DE INSTRUMENTOS

Pianos y harmoniums superiores

PRECIOS BARATÍSIMOS, AL CONTADO Y Á PLAZOS.

Gran repertorio de música económica

CATÁLOGO Y CORRESPONDENCIA GRÁTIS.

Juan Ayné Fernando VII, 51 53 y Calle del Call. 22. Barcelona

Estómago + Hígado + Vejiga

**LAS GRAJEAS**  
de  
**CUASINA ADRIAN**  
UN REMEDIO SOBERANO

CONTRA las Enfermedades del Estómago, Falta de Apetito, Dispepsia, Estreñimiento, Anemia, Debilidad general, Enfermedades del Hígado, Cólicos hepáticos, Cólicos nefríticos, Cistitis, Catarros de la Vejiga, etc.

En esta Capital, Farmacia de Rodríguez Núñez

DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS

CALLOS • CALLOS • CALLOS

**SE CURAN A LOS 4, 5 O 6 DIAS**  
según la naturaleza del que usa el

**CALLICIDA ESCRIVÁ**

ES INOFENSIVO, NO ES CORROSIVO, ES INCOLORO  
APLICACION SENCILLÍSIMA  
Frasco 6 reales

Depósito central: J. Escrivá Fernando VII núm. 7.—Barcelona.  
Véndese en las farmacias de esta Capital.

DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS

# MOSAICOS HIDRAULICOS INCRUSTADOS

ÓRSOLA, SOLÁ Y COMPAÑÍA—BARCELONA

Proveedores de la real casa.—Medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888.

En la Exposición Universal de Paris de 1890, la única Medalla de oro acordada á la fabricación de Mosáicos hidráulicos, fué concedida á nuestros productos en competencia con los de las demás naciones del mundo.

PRODUCCIÓN ANUAL: 4.500.000 PIEZAS

Para pedidos dirigirse á su representante en estas islas, don J. M. Ballester, Sta. Cruz de Tenerife, Castillo, 61, donde se pueden ver catálogo y tarifa de precios.  
Reducción de precios desde el día 1.<sup>o</sup> de Agosto de 1895.

Fábrica la más importante de España, la que cuenta con mayor número de dibujos y existencias, y la que ha logrado una fabricación más perfeccionada.—Pavimento el más durable y consistente que se conoce; lo garantizan 14 años de constante éxito.—Fabricación de objetos de cemento y granito.